

**SESIÓN ORDINARIA No. 5 DE LA COMISIÓN EDILICIA  
PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN.  
(Segunda parte)**

**TEMA:** ANALISIS Y ESTUDIO DE PROPUESTAS PARA LA "CREACIÓN DE NUEVO REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE; JALISCO", PARA SU RESPECTIVA DICTAMINACIÓN.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XX, 40, al 49, 69 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. ----- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **10:20** diez horas con veinte minutos, del día **09** cuatro del mes de **noviembre** del año **2022** dos mil veintidós; se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria No. 5** de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación en coadyuvancia con la Comisión de Administración Pública y de Gobierno, programada en la Sindicatura ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal. Los integrantes de las comisiones se mencionan y se les toma asistencia a continuación:

**INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE  
"REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN":**

LIC. MAGALI CASILLAS CONTERAS (Presidenta) .....	<u>PRESENTE</u>
LIC. SARA MORENO RAMIREZ (Vocal) .....	<u>PRESENTE</u>
MTRA. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA (Vocal).....	<u>PRESENTE</u>
LIC. JORGE DE JESUS JUAREZ PARRA (Vocal) .....	<u>PRESENTE</u>
MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Vocal).....	<u>PRESENTE</u>

**INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE  
"ADMINISTRACION PUBLICA Y DE GOBIERNO":**

LIC. JORGE DE JESUS JUAREZ PARRA (Presidente) .....	<u>PRESENTE</u>
LIC. MONICA REYNOSO ROMERO (Vocal).....	presento justificante
MTRO. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ (Vocal) .....	<u>PRESENTE</u>

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia, verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Análisis y estudio de la Iniciativa de ordenamiento Municipal que turna a



# Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Comisiones, "La creación de Nuevo Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco" para su respectiva dictaminación.

4.- Asuntos Varios

5.- Clausura.

## **Desarrollo de la reunión:**

1.1.- El Presidente de la Comisión de Administración Pública en apoyo a la Presidenta de la Comisión de Reglamentos y Gobernación da la bienvenida a los presentes, y manifiesta que en razón del darle continuidad a la Sesión No. 5 se retoma el análisis y estudio de la Iniciativa de creación de Nuevo Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal.

El Presidente toma lista de asistencia, contando con la presencia de cuatro de los integrantes de la comisión que convoca (Reglamentos y Gobernación) y dos de los integrantes de la Comisión coadyuvante (Administración Pública) por lo que, da cuenta de que existe quórum legal para iniciar el desahogo de la sesión. -----

2.1.- El Presidente de la Comisión, da lectura al orden del día, explica que el trabajo de esta Sesión consiste en la lectura de los artículos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, el estudio y análisis de las funciones y atribuciones contempladas para cada una de las direcciones. -----

Menciona como invitados y agradece la asistencia al Lic. Noe García Alvarez, Titular de Mejora Regulatoria, Lic. Ana Maria del Toro Torres, Encargada de la Hacienda Municipal, y Lic. Jose Guijarro. -----

Se integra la Maestra Tania Magdalena Bernardino Juarez a las 10:26 diez horas veintiseis minutos. -----

3.1.- La Regidora Sara Moreno Ramírez inicia la lectura del Reglamento. El Presidente Municipal menciona como propositos principales en el proyecto, el poner orden a la estructura organica y que el organigrama sea funcional, dado que el actual no corresponde con la actualidad que opera en ésta administración y plantear algunas modificaciones al reglamento de acuerdo a la identificación de algunas figuras que pudieran ocuparse en una administracion futura. En relación a la estructura y al presupuesto, el crecimiento al capítulo 1000 esta previsto por la ley por lo cual se esta ciudando este aspecto. Y se sigue con la política del aprovechamiento de los recursos con los que se cuenta lo que reduce la posibilidad de contratación. -----

El Regidor Alejandro Barragán Sánchez menciona que la creación de dirección general obedece a lo establecido en la ley, y es uno de los criterios que se están considerando, aunque se quisiera conformar toda la estructura orgánica que la propia ley otorga, sin embargo, las limitaciones presupuestales, hay una disposición legal en materia del capítulo 1000 que no se debe rebasar, entonces se da un crecimiento gradual que tendremos que asumir y ojalá podamos transmitir a futuras administraciones. En un tema de responsabilidad, aun cuando hay algún margen para crecimiento en la estructura organizacional, tenemos una política del



# Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Toluca

aprovechamiento de los recursos que ya tenemos, que reduce la probabilidad de contratación. El organigrama pretende ser proyecto que trascienda esta administración. -----

El Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra comenta que dentro del proyecto de presupuestos antes del 1° de diciembre, viene la propuesta para integrar e nuevo tabulador, en el que había 1000 niveles se reducen a 39, va acompañado del Reglamento de Remuneraciones y compensaciones de los servidores públicos, con lo que va a estar más controlada esa situación. Así mismo, en el reglamento se prevé establecer más responsables para garantizar el ejercicio de sus funciones ante las autoridades competentes, en términos de la Ley del Gobierno. El reglamento va de la mano con el presupuesto y con el tabulador. -----

Lic. Ana María del Toro Torres manifiesta que en general la Hacienda Municipal lo que hace es comprobar todo lo que corresponda al gasto público. Las propuestas de integrar a otros servidores, en el caso de la hacienda al director de egresos, lo pongo a su consideración. Finalmente, a cargo de la tesorería está el tema de guardar esas fianzas y ver que se entreguen a la Auditoría Superior del Estado, es que se determine quienes más porque ello se contempla en la ley de fiscalización, ley de hacienda, ley de ingresos, quienes deberán caucionar, entonces, esto es el hilo donde está la determinación, se debe revisar si se agregan, implica una responsabilidad que definitivamente la van a solicitar. -----

El Lic. Noé García Álvarez procede a explicar el diseño y el planteamiento de la estructura organizacional contenido en el artículo 26 y explica los razonamientos para llegar a la estructura que se refleja en el organigrama, fueron parte del trabajo del Comité Técnico convocado por parte de la Sindico, habiendo tomado como criterio el pensar en las funciones y responsabilidades que tiene este Gobierno Municipal y que estructura necesita para poderla cumplir. Analizando las característica o criterios que deben cumplir las jefaturas o direcciones. La Encargada de la Hacienda puntualiza que los transitorios en el reglamento preverán que los cambios quedarán sujetos a la suficiencia presupuestal. En reglamento establece que el titular o superior jerárquico puede asumir las funciones de del inmediato siguiente y de esa manera se garantiza que las funciones se realicen y que no se exceda el presupuesto. -----

La presidenta de la Comisión somete a votación la estructura organizacional de la propuesta en el nuevo Reglamento Orgánico de Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, siendo aprobada por mayoría de votos de los ediles presentes. De la Comisión de Reglamentos y Gobernación: 4 votos a favor, 1 voto en abstención por parte de la Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez. De la Comisión de Administración Pública 2 votos a favor y 1 voto no emitido por parte de la Regidora Mónica Reynoso Romero dado que justifico de forma anticipada su insistencia a la presente sesión.

La presidenta de la Comisión declara en receso ésta Sesión Ordinaria No. 5, queda pendiente convocatoria para dar continuidad a los trabajos de la misma. -----



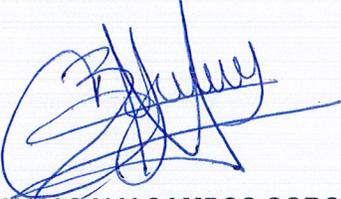
Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE  
DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN**

  
**LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**  
Regidora Presidenta la Comisión Edilicia Permanente  
de Reglamentos y Gobernación.

  
**C. SARA MORENO RAMIREZ**  
Regidora Vocal

  
**MTRA. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA**  
Regidora Vocal

  
**LIC. JORGE DE JESUS JUAREZ PARRA**  
Regidor Vocal

  
**MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ**  
Regidora Vocal

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE  
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

  
**LIC. JORGE DE JESÚS JUAREZ PARRA**  
Regidor Presidente la Comisión Edilicia Permanente  
de Administración Pública

  
**MTRO. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ**  
Regidor Vocal

**LIC. MONICA REYNOSO ROMERO**  
Regidora Vocal

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria No. 5 de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación, celebrada el día 09 de noviembre del 2022.

MCC/ccp Archivo